



ACTA N° 8 2013
SESION ORDINARIA
CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL

En Santiago, a 2 de Septiembre de 2013 , en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, Santiago, se reunió el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, con la asistencia de la Subsecretaria de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, doña Soledad Arellano, en representación de don Bruno Baranda, Ministro de Desarrollo Social; el Director Regional Metropolitano del Servicio Nacional de la Discapacidad, don William Martínez, en representación de doña Ximena Rivas, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad; el Asesor Legal Confederación de la Producción y del Comercio, don Pablo Bobic, en representación de don Andrés Santa Cruz, Presidente de la Producción y el Comercio; el Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta; la Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards, el Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Javier Zulueta y el Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, don Agustín Riesco.

Excusaron su asistencia el señor Subsecretario General de Gobierno, don Mauricio Lob; el señor Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Andrés Santa Cruz; la señora Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad, doña Ximena Rivas y el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau.

Asistieron, en calidad de invitadas, las Consejeras Suplentes señora Patricia Edwards y la señora Consuelo Moreno.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión, doña Francisca Molina abogada de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social; don Felipe Moreno y doña María José Saavedra, profesionales de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:30 horas.

Al inicio de la sesión el Ministro de Desarrollo Social, se presentó con el Consejo, expresándoles la importancia de la función que cumple el Consejo y comunicarles que cuentan con el apoyo por parte del Ministerio. Asimismo cada uno de los Consejeros se presentó y comunicaron al Ministro cada una de sus preocupaciones respecto a la Ley de Donaciones Sociales.

1. Revisión de Propuesta Pronunciamiento a Contraloría.

El Secretario Técnico leyó la propuesta del Ministerio de Desarrollo Social, respecto a la solicitud del pronunciamiento a la Contraloría General de la República, en relación a la incorporación al Registro de Instituciones Donatarias a organizaciones que presten servicios indirectos a personas de escasos recursos o con discapacidad, respecto a lo establecido en el artículo 2° de la Ley 19.885. El Consejero Roberto Peralta, solicita registrar más información a dicha petición. El Secretario Técnico, expuso que se enviará por correo electrónico a los Consejeros, para que envíen sus comentarios. Se delega al Secretario Técnico la firma de la solicitud a la Contraloría General de la República.

Se retira de la sesión el Ministro de Desarrollo Social a las 16:38 horas.

2. Registro de Instituciones Donatarias.

El Secretario Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postularon al Registro de Instituciones Donatarias:

1. O.N.G Creo País.
2. ONG La Matriz.
3. Fundación Centro Comunitario Laura Vicuña
4. Fundación Misión Batuco.
5. Fundación Educacional Colegio El Golf.
6. Fundación para el Emprendimiento Entrepreneur.

En relación a la Fundación Educacional Colegio El Golf y Fundación para el Emprendimiento Entrepreneur, se hizo presente el pronunciamiento de Fiscalía, el cual estableció que las instituciones no cumplen con los requisitos para ingresar al Registro de Instituciones Donatarias, toda vez que su memoria no señalan de manera expresa la ayuda a personas de escasos recursos o con discapacidad. En consideración a lo anterior, el Consejo acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, solicitar a la institución mayores antecedentes que acrediten su actividad real y acordó, asimismo, que tales antecedentes serían analizados por el Consejo una vez presentados para la nueva evaluación de la postulación.

Asimismo, se revisó la postulación de la Corporación del Prematuro Neocosur, a la cual se le solicitó en la sesión del mes de Agosto del 2013, mayores antecedentes que acrediten trabajar con personas de escasos recursos y/o con discapacidad. La Corporación del Prematuro Neocosur presentó su memoria correspondiente al año 2012, y luego de una revisión de sus actividades los Consejeros por unanimidad aprobaron la incorporación al Registro de Instituciones Donatarias.

Por su parte, tras un análisis de las actividades desarrolladas por cada una de las instituciones que a continuación se indican, el Consejo acordó por unanimidad, incorporar al Registro de Instituciones Donatarias a las siguientes fundaciones y corporaciones:

1. O.N.G Creo País.
2. ONG La Matriz.
3. Fundación Centro Comunitario Laura Vicuña.
4. Fundación Misión Batuco.
5. Corporación del Prematuro Neocosur.

El Consejero Roberto Peralta se inhabilita de la votación de la Fundación Educacional Colegio El Golf.

Se retira de la sesión la Subsecretaria de Evaluación Social del Ministro de Desarrollo Social, doña Soledad Arellano a las 17:02 horas, en su representación queda el señor Sebastián Echeverría, Jefe de División de Cooperación Público Privada.

2. Banco de Proyectos.

El Secretario Técnico del Fondo Mixto informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación habían postulado los proyectos que respecto de cada una de ellas se señala, al Banco de Proyectos, todos los cuales fueron considerados elegibles y precalificados técnicamente por la Secretaría del Fondo Mixto, conforme los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

	Organización	Nombre de Proyecto	Monto solicitado	PTJE 0/100
1	Corporación de Emprendimiento y Acogida Mañana	Plan Integración Socio Laboral para Rehabilitados de Drogas.	\$ 264.150.000	92
2	Fundación Nuestros Hijos	Asegurando la Continuidad Escolar de Niños Enfermos de Cáncer y Patologías Crónicas de Escasos Recursos al Cubrir Necesidades para una Efectiva Gestión de las Escuelas Hospitalarias.	\$ 120.750.000	88
3	Fundación Nuestros Hijos	Casa de Acogida para Niños de Escasos Recursos Enfermos de Cáncer.	\$ 206.942.200	88
4	Fundación Nuestros Hijos	Programa de Apoyo Económico al Momento del Diagnóstico para Niños de Escasos Recursos Enfermos de Cáncer.	\$ 90.000.000	88
5	Fundación Nuestros Hijos	Programa de Apoyo Económico en Medicamentos y Exámenes a Niños con Cáncer de Escasos Recursos.	\$ 154.820.000	88
6	Fundación Acción Social Goretti	Pintura de Fachadas Costa Brava.	\$ 85.006.500	91
7	Fundación Patronato de los SSCC	Hogar San Francisco de Borja.	\$ 158.361.300	86
8	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	Programa Mejoramiento de Calidad Niños Adelante.	\$ 280.313.000	91
9	Fundación Mi Parque	4 Áreas Verdes Educativas, RM.	\$ 97.180.000	95

10	Fundación Minera Florida	Programa de Gestión en Educación: Dinamización de la Comunidad en torno a la Gestión Educativa.	\$ 41.434.000	85
11	Fundación Minera Florida	Programa de Apoyo a la Calidad de Vida de la Comuna de Alhué.	\$ 48.962.899	85

Los Consejeros Magdalena Edwards y Roberto Peralta, se inhabilitaron del proyecto de la Corporación de Emprendimiento y Acogida Mañana. Las Consejeras Magdalena Edwards, Consuelo Moreno y Patricia Edwards, se inhabilitaron del proyecto de la Fundación Nuestros Hijos, por lo cual deben salir de la sala mientras se discute la aprobación de los proyectos.

Se retira de la sesión el Consejero Roberto Peralta a las 17:42 horas.

En relación a los proyectos presentados por la Fundación Minera La Florida, deben entregar una carta en la cual exprese que estos proyectos no forman parte de planes o programas impuestos por la autoridad o la legislación aplicable, como planes compensatorios o mitigatorios de impacto ambiental u otros relacionados con la empresa. Esta carta es condicional para la aprobación de los proyectos.

Por su parte, tras el análisis de cada una de las restantes presentaciones, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó por unanimidad la incorporación de todos los proyectos singularizados precedentemente. El Consejero Paulo Egenau se inhabilita del proyecto presentado por Fundación Súmate.

3. Otras Materias.

El Consejero Javier Zulueta, le comunica al Consejo que renunció a la Fundación Un Techo para Chile, y por motivos de conflictos de interés en su nuevo trabajo, decide renunciar al Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social.

Asimismo, se discute respecto al tema de la suplencia, el Consejero que debe asumir como Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil en reemplazo de don Javier Zulueta es don Leonardo Moreno, ya que es el Consejero Suplente con mayor número de votos en las elecciones. A su vez, se estableció que cada vez que un Consejero se tenga que inhabilitar debe salir de la sesión para la discusión de la aprobación.





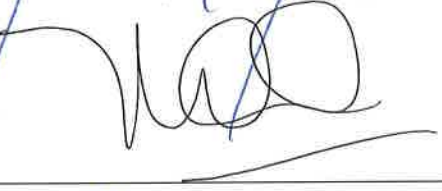

Se retira de la sesión don Javier Zulueta a las 17:50 horas.

Por otra parte, el Secretario Técnico expuso al Consejo la situación del Concurso del Fondo Mixto del 2012, respecto a las transferencias realizadas y las rendiciones por parte de las organizaciones adjudicadas.

Además, se revisó el requerimiento de la Fundación Ilumina, que solicitó aumentar el plazo de su proyecto, denominado "Iluminando Sueños" hasta Marzo del año 2014. La solicitud se planteó, ya que se atrasó el levantamiento de datos del estudio, lo cual fue aprobado por unanimidad por el Consejo.

Y por último, el Secretario expuso que desde el mes de Agosto se comenzaron a realizar las jornadas de capacitación para las instituciones aprobadas por el Consejo, dicha actividad se seguirá realizando todos los meses.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 18:15 horas.

Soledad Arellano Subsecretaria de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social	
William Martínez Director Regional Servicio Nacional de la Discapacidad	
Pablo Bobic Asesor Legal Confederación de la Producción y del Comercio	
Roberto Peralta Fundación Cristo Vive Representante de la Sociedad Civil	
Magdalena Edwards Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia Representante de la Sociedad Civil	
Javier Zulueta Fundación Un Techo para Chile Representante de la Sociedad Civil	
Agustín Riesco Secretario Técnico Fondo Mixto de Apoyo Social	